

Montevideo, 21 de junio de 2023

Sres.  
Directores Técnicos  
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas  
Presente

De mi mayor consideración:

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que hemos sido notificados por el laboratorio Gramón Bagó del quiebre de stock del producto Myelenz (Lenalidomida).

En este sentido, con el objetivo de dar continuidad a los tratamientos, se han realizado las gestiones necesarias para adquirir el medicamento con otro laboratorio que con autorización del Ministerio de Salud ingresó el producto farmacéutico en Uruguay.

Por lo expuesto, se comunica que a partir de este mes se irá sustituyendo progresivamente y en forma transitoria, la medicación mencionada por el producto Ladevina de Laboratorio Biotoscana, en sus presentaciones de 10 y 25 mg con otras artes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Eliana Lanzani  
Directora Técnico Médica